

Olivares y los ingenios andaluces

Sobre el mecenazgo literario del conde-duque

JUAN MONTERO DELGADO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ABRIL
2012
16

Tras abandonar su Italia natal, don Gaspar de Guzmán se instaló en España en 1600, a los trece años de edad. Residió entonces sucesivamente en Salamanca (1601-1604), Valladolid (donde estuvo la corte hasta abril de 1606) y Sevilla (1607-1615). En esos años completó su formación académica (estudios de derecho canónico en Salamanca); se inició en los entresijos de la corte junto a su padre, por haberse convertido en heredero del mayorazgo; y ya como conde de Olivares, tras el fallecimiento paterno, entró en contacto con los ambientes artísticos y literarios sevillanos.

Esos tres lustros coinciden con un desarrollo esplendoroso de las letras españolas: Alemán y Cervantes, en la novela; Lope de Vega y Tirso de Molina, en la escena teatral, y Góngora, Lope y Quevedo, en la poesía, son nombres más que suficientes (y había muchos más) para hacerse una idea del plantel de autores que pugnaban por ocupar un lugar en la naciente *República de las letras*. Para alcanzar la preeminencia en ella era preciso, ciertamente, ganarse el aprecio del público, pero no lo era menos encontrar amparo entre la nobleza. El público podía otorgar una popularidad que, al menos en ciertos géneros (la novela y, sobre todo, el teatro), se contaminaba de tintes mercantilistas. La protección señorial proporcionaba, en cambio, una sanción simbólica de apariencia inmaculada, aunque los que se esforzaban por alcanzarla sabían bien de los sinsabores y servidumbres que habitualmente conllevaba. De ma-

MECENAS Y COLECCIONISTA

La formación de una incipiente *República de las letras* viene a coincidir en España con el gobierno de los tres Felipes de la casa de Austria. Dicho proceso tiene como eje fundamental el creciente papel de la corte como centro del poder político y como polo de atracción para los literatos.

Y en ese contexto, destacan los años del valimiento de Olivares por haberse servido de no pocos ingenios (sevillanos muchos de ellos) en el desarrollo de su ambicioso proyecto político. En estas páginas se hace un somero repaso por la carrera cortesano-literaria de algunos de los autores que prosperaron a la sombra de Olivares.

nera que los escritores necesitaban del mecenazgo y los grandes señores (o que aspiraban a serlo) necesitaban de los escritores y artistas para completar la imagen que de sí mismos querían proyectar a la sociedad.

Don Gaspar de Guzmán asistió, pues, como testigo privilegiado a la eclosión literaria en curso. En sus años salmantinos pasarían por sus manos no pocos de los cartapacios en los que los estudiantes y aficionados copiaban y recopilaban poemas y otras piezas literarias de moda, al tiempo que estaría al tanto de las novedades que la imprenta sacaba al mercado. Estando en Valladolid, hubo de reparar, sin duda, en la atracción que la corte ejercía sobre los escritores y en el empeño patriótico con que estos solían revestir sus obras, dos factores bien patentes, por ejemplo, en la célebre antología titulada *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España*, que el antequerano Pedro Espinosa publicó allí en 1605, con dedicatoria al gran duque de Béjar, don Alfonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, el mismo aristócrata a quien Cervantes, residente por entonces en Valladolid, dirigió *El Quijote* de 1605.

LA SEVILLA DEL SIGLO DE ORO. Ya instalado en Sevilla, el conde no se limitaría a participar en tertulias y reuniones literarias sino que seguramente él mismo las patrocinó en los Reales Alcázares, donde tenía su residencia como alcaide que era del palacio. De este modo, durante su estancia sevillana de 1607 a 1615 el conde trabó conocimiento, y en algunos casos amistad, con un grupo de escritores y eruditos a los que posteriormente, durante los años de su privanza, favoreció con cargos y prebendas.



La dedicatoria del libro

■ “Es muy frecuente que la dedicatoria comience recordando cuáles son sus dos objetivos: buscar la protección del destinatario y que el prestigio de éste atemorice a los envidiosos y maldicientes.

La protección podía manifestarse de varias formas: con el otorgamiento de un empleo, con un obsequio o mediante el pago total o parcial de la edición. Las biografías de nuestros principales escritores encierran multitud de referencias a los resultados, casi siempre desconsoladores, que obtuvieron de las suyas”.

José Simón Díaz. *El libro español antiguo: Análisis de su estructura*. 1983.

En la Sevilla de los primeros lustros del XVII la vida literaria y cultural aparecía escindida aparentemente en dos ámbitos (pero que en realidad no eran del todo compartimentos estancos), uno más callejero y satírico, otro más académico y erudito. Fallecidos Fernando de Herrera (1597) y Benito Arias Montano (1598), el segundo de esos ambientes giró por unos años en torno al poeta Juan de Arguijo; mientras le duró la fortuna familiar, que él dilapidó en fiestas, mecenazgos y donativos a los jesuitas. También hizo entonces de aglutinante el pintor y tratadista Francisco Pacheco (1564-1644), cuyo taller, donde se formó el joven Velázquez, pudo servir de punto de encuentro más o menos informal y que en su *Libro de retratos*, iniciado al parecer en 1599, se había propuesto la tarea de guardar y transmitir la memoria de la pléyade de ingenios que habían florecido en Sevilla desde mediados del XVI hasta su tiempo. En ese contexto, el modelo de mecenazgo más próximo para don Gaspar fue el de don Fernando Afán de Ribera (1583-1637), III duque de Alcalá de los Gazules, entre otros títulos, que hizo de su residencia, la Casa de Pilatos, un archivo de libros y obras de arte, algunas de ellas encargadas a artistas locales, como el ya citado Pacheco, a quien encomendó la decoración del techo del camarín grande de su palacio.

Podemos deducir en parte la nómina de los escritores y eruditos que hubo de tratar Olivares en esos años a partir de los beneficios que les repartió durante el desarrollo de su carrera política. Porque lo cierto es que, una vez instalado en Madrid, primero como gentilhomme de cámara del futuro Felipe IV (1615) y luego como su valido (1621), don



Obras de D. Luis de Góngora dedicadas al Exc. Señor D. Gaspar de Guzmán, conde de Olivares.

Gaspar se fue rodeando de un círculo de confianza en el que tenían abundante presencia los sevillanos de origen o de adopción.

FRANCISCO DE RIOJA. Empecemos por el poeta y erudito Francisco de Rioja (Sevilla, 1583-Madrid, 1659), por ser el que alcanzó mayor estima y confianza por parte del valido, pese a que los cargos que ocupó no fuesen los más significados en la corte. De la relación entre ambos ha quedado testimonio en los versos del primero, quien se dirige al noble en algunos de sus poemas bajo el nombre de Manlio, que fue el alias académico con el que se conoció a Olivares en los círculos literarios hispalenses.

Durante el verano de 1619 don Gaspar se presentó en Sevilla, tras abandonar en Lisboa el séquito de los reyes en su viaje a Portugal. Dicha estancia propició que Rioja, envuelto entonces en una polémica erudita con el duque de Alcalá a propósito del título de la cruz de Cristo, le dedicase a Olivares una *Respuesta impresa a unas Advertencias* que había hecho publicar el duque. Y también fue Olivares el destinatario de otro proyecto en el que participaba Rioja: la edición póstuma de los *Versos de Fernando de Herrera* (Sevilla, Gabriel Ramos Bejarano, 1619), obra que salió a luz por el empeño del pintor Pacheco (véase pág. 22).



Velázquez. Antigua Colección Payá.

A la izda., supuesto retrato de Francisco de Rioja. A la dcha., presunto retrato de Juan de Fonseca y Figueroa.

Ambos literatos fueron promocionados por Olivares.



Velázquez. Detroit Institut of Arts.

La presencia del conde es notoria en los preliminares del libro: su escudo de armas y su nombre figuran en la portada y a él van dirigidos tanto una breve dedicatoria redactada por el pintor como el más extenso prólogo-dedicatoria de Rioja. La estrecha relación entre ambos quedó confirmada cuando Olivares, recién estrenado su valimiento, lo llamó a la corte para que, además de ser su bibliotecario, lo asesorase en asuntos jurídico-eclesiásticos y revisase los documentos que él debía redactar. A este se fueron sumando con los años otros cargos y prebendas: cronista de Castilla, inquisidor del Tribunal de Sevilla, bibliotecario del rey (de hecho el poeta es autor de un índice de la biblioteca de Felipe IV, realizado al parecer antes de su nombramiento en 1634). Cuando llegaron los momentos críticos de 1640, con la insurrección de Cataluña y de Portugal, Rioja estuvo al lado del conde-duque como autor del *Aristarco*, escrito anónimo en el que se salía al paso de los ataques vertidos contra Olivares en la *Proclamación Católica*, el manifiesto dirigido al rey por la facción catalana. Más que dudosa es, en cambio, su participación en otro panfleto olivarista, el *Nicandro*, que se difundió tras la caída en desgracia del valido.

El doble perfil poético y erudito de Rioja nos da el molde del tipo de literatos que Olivares promocionó, aunque es verdad que en otros personajes se da un predominio mayor de una de esas facetas sobre la otra.

JUAN DE FONSECA Y FIGUEROA.

Filólogo e historiador fue, sobre todo, don Juan de Fonseca y Figueroa, que nació hacia 1578, quizá en Sevilla, pero en el seno de una familia hidalga de origen extremeño. Orientado ha-

cia la carrera eclesiástica (en 1610 ya era maestrescuela y canónigo de la catedral hispalense), Olivares lo nombró en 1621 sumiller de cortina de Felipe IV, la segunda dignidad eclesiástica de palacio. Apasionado por la teoría y la práctica de la pintura, pintor aficionado él mismo, acogió en su casa madrileña a Velázquez cuando este llegó a la corte y fue el primer propietario del célebre *Aguador*. Se sabe, por lo demás, que el joven maestro hizo un retrato suyo, al igual que Fonseca también retrató a algunos de sus contemporáneos, como el poeta Rioja. Si esta vertiente pictórica le acerca a Pacheco, también comparte con él la vocación de atesorar la producción literaria de sus contemporáneos, como testimonia el ms. 3888 de la Biblioteca Nacional, que es en parte un proyecto de cancionero de poetas andaluces.

FCO. DE CALATAYUD Y SANDOVAL. Entre los ingenios representados en el cancionero de poetas andaluces de Fonseca, está Francisco de Calatayud y Sandoval, fino autor que sólo puede considerarse sevillano de adopción, pues nació en Madrid en 1582 y, tras pasar su infancia y juventud en Valladolid, se instaló en Sevilla en 1604, cuando su padre ocupó el puesto de contador de la Casa de Contratación. Integrado pronto en los círculos literarios de la ciudad, corrió la misma

suerte que algunos de sus amigos: Olivares lo promocionó a la secretaría del Consejo de Órdenes, un puesto muy codiciado en unos tiempos en que la obtención de un hábito significaba todo un espaldarazo social.

JUAN ANTONIO DE VERA ZÚÑIGA. Tampoco era sevillano de nacimiento Juan Antonio de Vera Zúñiga y Figueroa (Mérida, 1583-Madrid, 1658), marqués primero y futuro conde de la Roca, un hombre de personalidad desmesurada que fue templando con el paso de los años. Instalado en Sevilla antes de 1600, entra en contacto con los círculos aristocráticos y literarios de la ciudad, ambientes en los que acabaría trabando amistad con el joven Olivares. En 1610 se inició en la vida cortesana y diplomática como secretario de don Gómez Suárez de Figueroa, III duque de Feria; a partir de esta experiencia y de sus lecturas compuso el tratado *El embajador* (Sevilla, 1620), que gozó de amplia difusión europea en su tiempo y se considera hasta hoy un título clásico en la materia. En 1621 se instala en Madrid como gentilhombre del rey, al amparo ya de Olivares, a quien sirve como polemista. En 1627 lo nombró su biógrafo personal y, en 1628, le concedió el título de conde. Las misiones diplomáticas se suceden: Saboya (1625-1627), Venecia (1630-1642, casi un largo destierro) y, finalmente, por diversos lugares de Italia hasta su regreso a la corte en 1644, tras la caída de Olivares. De su extensa labor literaria hay que recordar al menos el poema épico *El Fernando o Sevilla restaurada*, adaptación en verso octosilábico de la Jerusalén liberada de T. Tasso, pero tomando como asunto la conquista de Sevilla por Fernando III. El libro apareció en Milán, 1632, e iba dedicado a Felipe IV. En la portada, los dos atlantes que soportan sendos globos terráqueos llevan el rostro de Olivares.

Góngora, pretendiente cortesano

■ "...hasta las diez de la noche asistía al aposento del Conde-Duque sin poder negociar cosa [...]. Ayer de mañana, el pie en el estribo, me dijo: «Vuesa merced no quiere estampar ['imprimir']» [...]. Con esto he quedado suspenso, porque veo que quiere sin duda que el hábito sea satisfacción de la dirección ['dedicatoria'] de mis borrones, y hállome impedido para la stampa, porque dos que quieren parte en ella es más de lo que me está a mí bien, y así estoy como la picaza, que ni vuela ni anda".

Luis de Góngora, *Epistolario*.



JUAN DE JÁUREGUI. Cerraremos esta relación con el poeta, pintor y tratadista literario Juan de Jáuregui (Sevilla, 1583–Madrid, 1641). Vástago de una familia del patriciado urbano, pasó parte de su juventud en Italia, donde dio sus primeros pasos como poeta. A su regreso (como muy tarde en 1609) continuó su carrera literaria, entre Sevilla y Madrid, donde se instaló de manera estable ya en 1619; en el ínterin fue protagonista muy destacado en la polémica desencadenada por la difusión de las *Soledades* de Luis de Góngora en la corte (1614), con la redacción de un incisivo *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*. Olivares lo nombró censor oficial de libros en 1621 y luego, en 1626, caballero de la reina doña Isabel. Por esas mismas fechas recibió Jáuregui el hábito de Calatrava, aunque no pudo disfrutarlo hasta 1639 por dificultades en su expediente de limpieza de sangre. En 1624 publicó un poema mitológico (*Orfeo*) y un tratado de ideas literarias (*Discurso poético*), dos obras dirigidas a Olivares, cuya biblioteca albergó una copia manuscrita de ellas, remitida por el propio autor. Todo ello revela una sintonía cuya clave reside, seguramente, en que hay una relación entre el programa poético del sevillano, basado en un clasicismo tendente a la elevación formal y temática, y los ideales políticos de *reforma* que Olivares encarnaba por entonces, término que debemos entender en el sentido de vuelta a los orígenes, a los fundamentos de la nación española contra los vicios (o la demasía, como se lee en el *Discurso poético*) de los modernos.

GÓNGORA. DAR Y NEGAR. La mención de Góngora obliga a plantearse, siquiera sea brevemente, la relación del insigne cordobés con Olivares. El poeta, ya en la cumbre de su carrera, se instaló en la corte de manera estable en 1617, buscando protección en el duque de Lerma y otros nobles de su cuerda política, como el conde de Lemos, el de Villamediana y don Rodrigo Calderón. El cambio de reinado le pilló, pues, con el paso cambiado, de manera que Olivares, a poco que vio su posición segura, no se sintió en la obligación de proteger realmente a Góngora, pese a su prestigio y a su conocida mordacidad. Cuando en los años 20 el poeta pensó en imprimir su obra como medio de paliar su delicada situación económica, la figura del conde-duque se cruzó en su camino, pues le dio a entender que esperaba ser el destinatario de ese libro (octubre de 1625), cuando el poeta ya contaba con otro noble dispuesto a serlo. Poco después y en ese estado de incertidumbre, el poeta enfermó gravemente y, cuando pu-



El Fernando o Sevilla restaurada. Obsérvese que los atlantes llevan el rostro de Olivares.

do, se retiró a Córdoba, donde murió el 23 de mayo de 1627. La historia no acaba ahí, sin embargo, ya que Olivares fue finalmente el destinatario, a últimos de 1628, del precioso

manuscrito en el que don Antonio Chacón, señor de Polvoranca, había ido recogiendo, con la ayuda del propio Góngora, la obra poética del cordobés. Fue el último intento de que el válido respaldase el libro que el poeta hubiese querido imprimir, pero al parecer prefirió disfrutarlo de manera exclusiva dejándolo inédito. Mientras tanto, la desaliñada impresión preparada por Juan López de Vicuña (Madrid, 1627) fue retirada por la Inquisición.

Así que el mecenas o patrón daba y negaba. Bien lo supieron otros sevillanos, como Rodrigo Caro, que tampoco consiguió su favor. El hecho es, en cualquier caso, que el valimiento de Olivares contribuyó a alejar de Sevilla a varios de los literatos y eruditos más sobresalientes del momento (aunque alguno de sus favorecidos sí se quedó, como el dramaturgo Diego Ximénez de Enciso). La cuestión es si esto favoreció o perjudicó el desarrollo cultural de la ciudad. No faltan motivos para pensar que bien pudo ser lo segundo. ■

Más información

López Bueno, Begoña

La poética cultista de Herrera a Góngora (Estudios sobre la poesía barroca andaluza). Alfar. Sevilla, 2000.

Noble Wood, Olivier; Roe, Jeremy y Lawrence, Jeremy (eds.)

Poder y saber. Bibliotecas y bibliofilia en la época del conde-duque de Olivares. CEEH. Madrid, 2011.

Ruiz Pérez, Pedro

Historia de la literatura española. 3. El siglo del arte nuevo 1598-1691. Crítica. Barcelona, 2010.